

Barranquilla, 13 junio de 2025

Señores
DIAN
Ciudad

A través de del presente documento, el suscrito representate legal, certifica que la FUNDACION JOSE ANTONIO NARIÑO, **"NO"** obtuvo ingresos superiores a 160.000 UVT en el año inmediatamente anterior; es decir, que para el año 2024 nuestros ingresos fueron inferiores a \$7.530.400.000, para lo cual la FUNDACION **"NO"** está obligada a presentar junto con la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial una Memoria Económica sobre su gestión, por el año gravable 2024.

Atentamente,


FIRMA
ERNEY ANTONIO CANTILLO OROZCO
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 72.286.637